

06-04-2016

Estimado asociado:

En el enlace puede consultar las restricciones establecidas por la DGT del 1 al 31 de Mayo de 2016, y que afectan tanto a vehículos de transporte de mercancías en general, como de mercancías peligrosas.

http://www.aeutransmer.com/Boletin_12/Restricciones%20a%20la%20Circulacion%20-%201%20al%2031%20de%20Mayo%20de%202016.pdf

Un saludo,

Nuria Lacaci
Secretaria General
aeutransmer
Goya, 115 - MADRID
Telf. 91 402 70 69